

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>Página 1 de 33</b>	

**RENDICION DE CUENTAS - VIGENCIA AÑO 2024**  
**ACTA DE REUNION**

<b>1. Consecutivo:</b>	
<b>2. Referencia:</b>	<b>ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS I.E. ALONSO CARVAJAL PERALTA</b>
<b>3. Fecha:</b>	28 de febrero de 2025
<b>4. Lugar:</b>	Aula Múltiple Sede Nuestra Señora del Carmen (Departamental). <b>Municipio:</b> Chitagá
<b>5. Redactada.</b>	Coordinadora Judith María Carvajal Villamizar

	<b>Convocados</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia/cargo</b>
<b>6. Asistentes:</b>	<b>Sr. Rector</b>	Nelson Mauricio Rico Ramírez.	Rector IEALCARPE
	<b>Invitados</b>		<b>Rep. Secretaría de Educación Dptal</b>
		Judith María Carvajal V/zar.	<b>Secretaria de la Audiencia</b>
		Dra. Liliana Castilla Navarro	<b>Contadora</b>
		Lendy Lorena Rodríguez Jai.	<b>Pagadora</b>
		Danny Alexis Bravo Sánche	<b>Moderador</b>
		Docentes, Directivos, Administrativos, Representantes de los Estudiantes y Padres de Familia, Honorable concejal y Administración Municipal.	Invitados de Todos los Sectores
	<b>TRANSMISIÓN POR FACEBOOK LIVE</b>		
<b>7. Ausentes:</b>	<b>Convocados</b>	Dra. Liliana Castilla Navarro (Facebook Live)	<b>Contadora (ausente)</b>

	<b>Convocados</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia /cargo</b>
<b>8. Distribuir a:</b>		Establecimiento Educativo	Rectoría
		SED/Área Administrativa y Financiera	

<b>9. Resumen:</b>	<b>Objetivos:</b> Contribuir a los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
	<b>Puntos a tratar:</b> Agenda
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oración</li> <li>2. Instalación de la ceremonia e introducción</li> <li>3. Himno a la institución educativa</li> </ol>

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> <b>Secretaría de Educación</b>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS          LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> <b>28/02/2025</b>	<b>VERSION</b> <b>4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS          ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 2 de 33</b>	

	<p>4. <i>Informe por gestiones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Directiva</i></li> <li>• <i>Académica</i></li> <li>• <i>Administrativa</i></li> <li>• <i>Comunitaria</i></li> </ul> <p>5. <i>Informe contable - 2024</i></p> <p>6. <i>Proyectos futuros</i></p> <p>7. <i>Video Institucional</i></p> <p>8. <i>Respuesta a preguntas e inquietudes</i></p> <p>9. <i>Marcha final</i></p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nº	<b>DESARROLLO DE LA AGENDA</b>
1.	<p><b>Oración</b></p> <p>Se inicia esta rendición de cuentas del año 2024 con la oración dirigida por la señora Coordinadora Judith María Carvaja, colocando el momento en manos del Todopoderoso.</p>
2.	<p><b>Instalación De La Ceremonia e Introducción.</b></p> <p>Lectura de la agenda Rendición de cuentas por parte del moderador Docente Danny Alexis Bravo.</p> <p>El docente da la bienvenida a la audiencia de rendición de cuentas, vigencia 2024, nombrando la mesa encabezada por el señor:</p> <p>Rector Nelson Mauricio Rico Ramírez presidente,          Judith María Carvajal Villamizar, Secretaria.          Liliana Castilla Navarro contadora,          Lendy Lorena Rodríguez pagadora,          Docentes, estudiantes, padres de familia e invitados presentes a la audiencia.</p> <p>Se hace una oración para empezar con la audiencia a cargo de la coordinadora Judith María Carvajal.</p> <p>El docente Danny Bravo da inicio a la sesión de rendición de cuentas vigencia 2024, e</p> <p>Objetivo: de está es presentar un informe detallado de los ingresos y gastos de la Institución Educativa Alonso Carvajal Peralta, ya que es una obligación dar a conocer la gestión y transparencia realizada.</p> <p>Además, un saludo especial a todas las personas que nos están observando en la transmisión en vivo a través de Facebook Live.</p>
	<p><b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b></p> <p>La Rendición de Cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente, ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.</p> <p style="text-align: center;"><i>“La Transparencia y la gestión          son el camino a la Excelencia”</i></p> <p><b>Objetivos:</b></p>

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>Página 3 de 33</b>	

<b>3.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el sentido de lo público.</li> <li>• Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.</li> <li>• Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.</li> <li>• Contribuir a los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.</li> <li>• Construir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía.</li> </ul> <p>Para dar continuidad a la rendición de cuentas es muy importante aclarar como lo indique en la agenda, que en el punto número siete vamos a tener un espacio de respuestas a las inquietudes y durante toda la información que se va a compartir si alguien tiene una pregunta en específico por favor levante la mano y se le hace llegar un formato de preguntas que serán respondidas en este momento de la audiencia.</p> <p>A continuación, nos colocamos todos de pie para que entonemos con orgullo el himno a la institución Alonso Carvajal Peralta con ese sentido de pertenencia que nos caracteriza y que todos con orgullo lo manifestamos</p> <p><b>Himno a la Institución Alonso Carvajal Peralta.</b></p> <p><b>Informe por Gestiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directiva,</li> <li>• Académica,</li> <li>• Administrativa</li> <li>• Comunitaria.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>GESTIÓN DIRECTIVA 2024</b></li> </ul> <p>A cargo de la Docente Mg. Claudia Villamizar líder de esta gestión y quien hará la presentación, esta gestión está conformada por los componentes de:</p> <p style="text-align: center;"><b>COMPONENTES LA GESTIÓN DIRECTIVA</b></p> <p><i>-Direccionamiento Estratégico</i>  <i>-Gestión Estratégica</i>  <i>-Gobierno Escolar</i>  <i>-Cultura Institucional</i>  <i>-Clima Escolar</i>  <i>-Relaciones con el entorno</i></p> <p><b>1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Misión</li> <li>- Visión</li> <li>- Metas institucionales</li> </ul> <p>Esto nos lleva al horizonte institucional y apropiación</p> <p><b>MISIÓN</b></p>
<b>4.</b>	

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 4 de 33</b>	

“Asumimos una educación integral e inclusiva, acorde con los retos de la globalización, orientados en procesos de investigación, formando estudiantes emprendedores que transformen su contexto, con principios humanistas que le permitan contribuir al desarrollo social con proyección académica”.

## VISIÓN

“Para el año 2030 la Institución Educativa Alonso Carvajal Peralta, logrará posicionarse a nivel regional por formar estudiantes técnicos, integrales, de conciencia ecológica y ambiental, con alta calidad académica, bajo principios éticos y morales, desarrollando competencias que le permitan enfrentar los retos y desafíos de la globalización”

### 2. GESTIÓN ESTRATÉGICA

- *La Tutora del PTA, acompaña el proceso de aprendizaje en la Institución Educativa y apoya el fortalecimiento del programa CRESE, (centros de Interés), además realiza encuentros con los Docentes.*
- *Cada uno de los docentes de acuerdo a su asignación académica, realiza diferentes estrategias que las aplica en el aula de clase.*
- *El Docente Orientador con la Docente de Apoyo, realizaron periódicamente escuelas de padres en el transcurso del año, el cual se invitaron a los padres por las sedes educativas.*
- *Preparación Estudiantes de Undécimo para el mejoramiento en las Pruebas SABER.*
- *Profundización en los Proyectos Productivos de las diferentes modalidades.*



### ***Política Educativa Para la primera Infancia y Educación Inicial.***

*A partir del segundo semestre de 2024, la IEALCARPE atiende a niños a partir de los 3 años, asegurando un tránsito armonioso hacia la educación formal, por lo tanto, la Institución Educativa Alonso Carvajal Peralta (IEALCARPE) está comprometida en la implementación una política de atención a la primera infancia alineada con lo establecido en el Decreto 1411 de 2022, el cual regula la educación inicial en Colombia.*

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 5 de 33</b>	

**Gestión estratégica**

¿Cómo se logró?

Oferta Educativa, política de acceso y permanencia.

La Institución con la colaboración de la Gobernación y la Alcaldía, está beneficiando a un 60% de la población estudiantil mediante el Programa PAE, entregando refrigerios industrializados, Almuerzos en sitio y Comida Caliente Transportada a las diferentes sedes-



	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 28/02/2025</b>	<b>VERSION 4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 6 de 33</b>	



### ***3. GOBIERNO ESCOLAR***

- -Consejo Directivo
- Consejo Académico
- Comisión Evaluación y Promoción
- Comité de Convivencia
- Consejo Estudiantil
- Personero Estudiantil
- Asamblea de Padres de Familia
- Junta de Padres de Familia

### ***4. CULTURA INSTITUCIONAL***

#### ***IDENTIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE BUENAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS***

***1-Convenios Interinstitucionales (PRAE – Entidades)***

***2-Proyectos de la Educación Media Técnica***

***3. Semana de Saberes integrales***

***4- Escuela de Padres (Ley 2025)***

***5.Interclases Estudiantiles.***

***6. Pruebas SABER***

### ***5. CLIMA ESCOLAR***

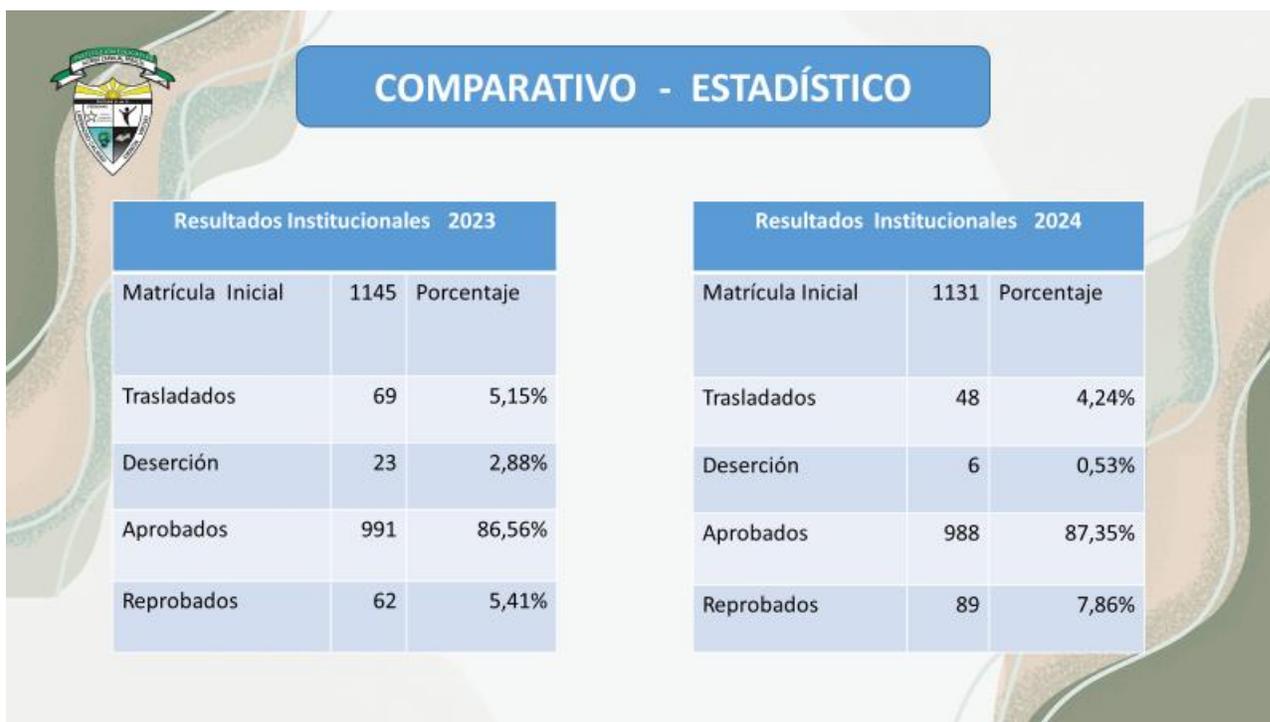
- *Los ambientes escolares son propicios para los buenos aprendizajes de los estudiantes.*
- *Encontramos un escenario con un clima que permite la convivencia y el desarrollo de competencias socioemocionales en los diversos miembros de las comunidades educativas.*

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 7 de 33</b>	

- *Brindamos Orientación y Acompañamiento a las diversas situaciones que se presentaron entre estudiantes y docentes, apoyando desde el comité de Convivencia Escolar.*
- *La adecuación y mantenimiento de espacios pedagógicos, contribuyen a que la comunidad educativa aporte al mejoramiento continuo fortaleciendo las relaciones interpersonales.*

#### **6. RELACIONES CON EL ENTORNO**

- *La Institución Educativa utiliza los diferentes medios de comunicación que están a su alcance, para informar a la comunidad sobre las diferentes circulares, actividades y estrategias implementadas en el desarrollo del calendario escolar por medio del WhatsApp, comunicados, plataforma WEB COLEGIOS 2.0 de forma escrita, intervenciones en la Emisora Comunal.*
- *Cada actividad tiene un cronograma definido y la logística necesaria.*



*«Comprometidos con una Educación de Calidad»*

El moderador Ramiro Pérez, agradece la información y continúa:

- **GESTIÓN ACADÉMICA 2024**

Continúa el docente Coordinador Ramiro Pérez Núñez

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS          LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA          28/02/2025</b>	<b>VERSION          4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS          ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 8 de 33</b>	



## PLANES DE ESTUDIO

- Ejes temáticos:** Los contenidos programáticos se orientan al alcance de los derechos básicos de aprendizaje DBA  
 Se priorizan contenidos programáticos y las actividades prácticas  
 Enfoque a pruebas externas (Directriz Nacional del MEN)  
**Transversalidad:** En el plan de estudios se integraron proyectos pedagógicos transversales y otras áreas.  
 Se diseñaron y ejecutaron estrategias orientadas al fortalecimiento de la conciencia (ética y moral) y desarrollo de la cultura
- Articulación:** Los procesos formativos se articularon con eventos culturales para el refuerzo de competencias académicas y sociales.

## METODOLOGÍA

### Pertinencia:

De acuerdo al contexto de desarrollo de los estudiantes y a la visión institucional se realizaron ajustes a los contenidos programáticos.

Se tuvo en cuenta las particularidades de los estudiantes y se realizaron los ajustes razonables propios de cada caso. Las prácticas pedagógicas se orientaron a fortalecer las competencias evaluadas en pruebas externas como: Saber 11.



# METODOLOGÍA



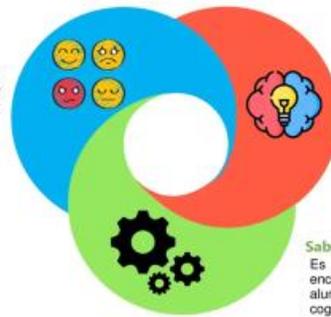
## Proceso de aprendizaje

Enfoque metodológico constructivista desarrollado en tres ámbitos: el saber, el saber hacer y el ser.

### Los tres saberes

#### Saber Ser

Es la parte de las emociones, encargada del desarrollo humano que el alumno adquiere durante su formación.



#### Saber, Saber

Es la parte cognitiva, encargada de los conocimientos que el alumno adquiere en toda su formación.

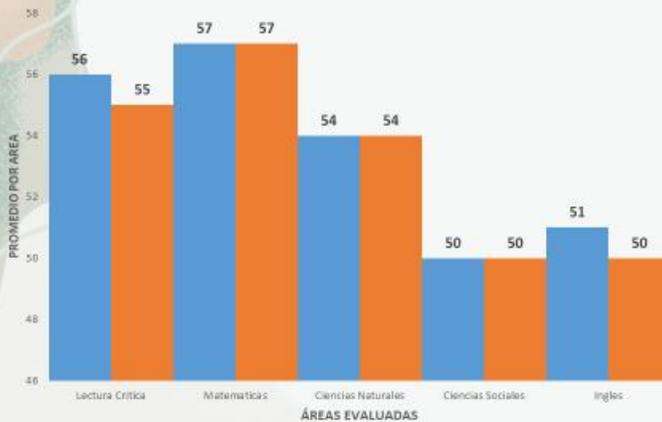
#### Saber Hacer

Es la parte de la aplicación, encargada de la práctica que el alumno realiza una vez tenga lo cognitivo (Saber).

# PRUEBAS SABER 11



## COMPARATIVO 2023 vs 2024



AÑO	2023	2024
Matemáticas	57	57
Ciencias Naturales	54	54
Ciencias Sociales	50	50
Lectura Crítica	56	55
Inglés	51	50
<b>Promedio Ponderado</b>	<b>53,694</b>	<b>53,692</b>

 <p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b></p>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 10 de 33</b>	

## PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

### Estilos De Vida Saludable

**Uso del tiempo libre** Campaña sobre las buenas prácticas para una alimentación saludable, fortalecimiento muscular

**PRAE-Proyecto Ambiental Escolar** Charlas sobre problemáticas ambientales.  
**Sensibilización y Aplicación de estrategias lúdico-pedagógicas.** Conmemoración de fechas ambientales.  
 Sensibilización y Aplicación  
 Estrategia 3R

### Proyecto en Democracia y Participación Ciudadana

**Gobierno Escolar:** Elecciones de representantes, personero y contralor escolar.  
 Direccionamiento de actividades de participación en los órganos colegiados escolares.

Derechos Humanos      Semana por la convivencia Escolar      Democracia

### Proyecto en Educación Sexual

**Orientaciones:** Campañas de prevención y de información articuladas con las diversas áreas del saber vinculando todos los actores educativos en una verdadera educación para la sexualidad.  
 Talleres desde orientación escolar  
 Articulación con entidades como  
 Comisaría de Familia, Salud Pública y Policía Nacional.

## PROYECTOS DE AULA

**Alcance:** Fortalecimiento y aplicación de los contenidos programáticos.

### SEMANA DE SABERES

**Alcance:** Evidencia del aprendizaje

### EXTENSÓN A LA COMUNIDAD

**Alcance:** Fortalecimiento de saberes y competencias.

### ORIENTACIÓN AL LOGRO

**Transformar la práctica docente:** Desde la visión incluyente permitir al educando proponer formas de aprendizaje Transformar el Aula donde el estudiante es el medio activo y propositivo de la actividad escolar, usando el contexto para que ellos asumieran la realidad y así aprender

**Encuentros pedagógicos:** Compartir experiencia.

**Programa de Tutorías para el aprendizaje y la formación Integral PTA FI 3.0**

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS          LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS          ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 11 de 33</b>	

**Alcances:** Se logró generar comprensión sobre el contexto y los principales lineamientos de política educativa que promueven la formación integral de los estudiantes.

Promover valores fundamentales como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la convivencia pacífica entre los estudiantes, por medio, de la implementación de los ejes de Educación CRESE y los Centros de interés.

**MEDIA TÉCNICA**

**Trazo y Corte industrial en material textil:**

- En común acuerdo con el SENA se desarrolló el currículo de cada una de las modalidades y se realizó proyección de sus alcances a la comunidad educativa mediante eventos culturales y de divulgación.

**Agroindustria Alimentaria:**

- Muestra gastronómica.
- Exposición de diseños textiles.
- Participación en Semana de Saberes.
- Encuentros Ambientales.

**Monitoreo Ambiental:**

- Muestra de proyectos de investigación a nivel ambiental.





Norte de Santander  
GOBERNACIÓN  
Secretaría de Educación

MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS  
LEGALES Y PUBLICOS

PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA

SUBPROCESO REVISAR ACTOS  
ADMINISTRATIVOS

M03.01. F03

FECHA  
28/02/2025

VERSION  
4.0

Página 12 de 33



### ORIENTACIÓN ESCOLAR

**Escuela de Padres:** Se brindó acompañamiento a las familias a través de las escuelas de padres enfocadas en la promoción del acompañamiento familiar en la educación de los hijos y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, pautas de crianza y riesgos psicosociales.

### Semana de la Convivencia Escolar

Se celebró la semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia “Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas” reflexionado sobre los derechos humanos, la convivencia en paz dentro de las aulas, los acuerdos, la responsabilidad, la solidaridad, la confianza y la diversidad.

### Articulación

Se establecen relaciones con distintas instituciones para intercambiar experiencias y recibir apoyo en la orienta-

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> <b>Secretaría de Educación</b>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> <b>28/02/2025</b>	<b>VERSION</b> <b>4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 13 de 33</b>	

ción escolar y convivencia escolar, dentro de ellas se resalta a: Comisaría de Familia, Salud Pública, Universidad de Pamplona, UNAD, entre otras.

- Campaña Prevención del Consumo de Sustancias con Policía y Comisaria de Familia
- Universidad de Pamplona Prevención del abuso sexual
- UNAD – Psicólogas en Formación – Práctica profesional

### **APOYO PEDAGÓGICO**

#### **Asesoría, acompañamiento y seguimiento:**

- Actividades de nivelación
- Compromiso entre acudientes o padres de familia para la superación de falencias académicas.
- Seguimiento de casos especiales - Ej. Desescolarización temporal
- Fortalecimiento de aprendizaje de lengua de señas para docentes y estudiante con discapacidad auditiva, con apoyo de Modelo lingüística, proporcionada por secretaria de Educación Departamental

### **3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Se continúa con el Informe de la Gestión Administrativa a cargo de la docente Luz Fernanda Navia,

Apoyo a la gestión académica  
 Administración de la planta física y de los recursos  
 Administración de los servicios complementarios  
 Talento humano  
 Apoyo financiero y contable.

### **APOYO A LA GESTION ACADEMICA**

<b>APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA</b>		
<b>SECRETARIAS</b>	<b>1</b>	<b>OFICIAL</b>
<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>	<b>2</b>	<b>OFICIAL</b>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3</b>	<b>PROVISIONALIDAD</b>
<b>CELADOR</b>	<b>1</b>	<b>OFICIAL</b>
<b>PAGADORA</b>	<b>1</b>	<b>PROVISIONAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS          LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS          ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 14 de 33</b>	

<b>DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>CARGO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>1</b>	<b>RECTOR</b>	<b>1</b>	
<b>2</b>	<b>COORDINADOR</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>1</b>	<b>ORIENTADOR ESCOLAR</b>	<b>1</b>	
<b>51</b>	<b>DOCENTES DE AULA</b>	<b>16</b>	<b>35</b>
<b>1</b>	<b>DOCENTE AULA DE APOYO</b>		<b>1</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	

### **ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FISICA Y LOS RECURSOS**

- Se realizaron adecuaciones y embellecimiento de la Planta Física de las Sedes Educativas; como fue mantenimiento general, adecuación de aulas de clase, baterías sanitarias, compra de material didáctico, papelería, compra de elementos de Aseo y Desinfección, habilitación de espacios pedagógicos, mantenimiento a equipos.
- La infraestructura escolar cuenta con las áreas físicas y dotaciones apropiadas para el cumplimiento de la función administrativa y docente, según los requisitos mínimos que establece el Ministerio de Educación Nacional (MEN).
- Los espacios fueron suficientes para el desarrollo de actividades artísticas, culturales, recreativas y de ejecución de los proyectos pedagógicos.
- Todas las sedes educativas cuentan con aulas suficientes de acuerdo a la demanda de estudiantes.
- Se garantizó el servicio de agua, alcantarillado y energía eléctrica en cada una de las sedes educativas.
- Todos los predios se encuentran legalizados y tienen reconocimiento de propiedad (Escrituras).
- La Sede Principal es considerada por el MEN como Jornada Única ya que ofrece diferentes modalidades en la educación media técnica y cuenta con los espacios pedagógicos adecuados para sus prácticas.
- Mejoramiento continuo en todas las Sedes, atendiendo cualquier imprevisto, daño o irregularidad que se presente.
- Mejoramiento continuo en todas las Sedes, atendiendo cualquier imprevisto, daño o irregularidad que se presente.
- Se dio inicio a la atención de primera infancia, contando con docentes calificadas para trabajar con niños de edad preescolar, se cuenta con el mobiliario adecuado a la edad y estatura de los niños y material didáctico de apoyo, así como con el apoyo y directrices del MEN.

### **ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR**

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 28/02/2025</b>	<b>VERSION 4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 15 de 33</b>	

## ALCALDÍA Y GOBERNACIÓN

- La media mañana industrializada y Complemento Alimenticio-Almuerzo, son entregados a tiempo y en cada una de las sedes educativas.
- Apoyo a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. (Aula de apoyo).
- Se cuenta con Rutas de Transporte para los estudiantes que viven en las veredas del municipio.

## INSTITUCIÓN

- Izadas de Bandera – actos culturales y ceremonias de graduación de alumnos de preescolar, 5° y 9°
- En la ceremonia de proclamación de alumnos de 11° culminaron 104
- Campañas por parte de Orientación Escolar.
- Proyectos Pedagógicos Transversales.
- Proyectos Productivos presentados por las modalidades de los estudiantes del grado Undécimo.
- Acompañamiento directo a casos especiales desde Orientación Escolar.
- Se cuenta con la plataforma WEBCOLEGIOS

## APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

### PRESUPUESTO ANUAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

De los Recursos girados al Fondo de Servicios Educativos de la Institución y su contabilidad se encuentra disponible en un archivo contable en la plataforma TNS de manera oportuna y los informes financieros permiten realizar un control efectivo del presupuesto y del plan de ingresos y compras.

## INGRESOS Y GASTOS

Hay procesos claros para el recaudo de ingresos y la realización de los gastos, su funcionamiento es coherente con la planeación financiera de la Institución (Pagadora)

## CONTROL FISCAL

Se remite a SED informes Trimestrales de los Fondos de Servicios Educativos y ellos los remiten a los Entes de Control



	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 28/02/2025</b>	<b>VERSION 4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 16 de 33</b>	



- **GESTION COMUNITARIA 2024**

Se continua con la Gestión Comunitaria a cargo de la docente Clara Edith Maldonado

Como ustedes se han dado cuenta en las anteriores exposiciones se han visto varios temas que son de la gestión comunitaria, esta gestión está diseñada para evaluar las expectativas de la comunidad y la institución por ser el principal centro educativo del municipio, llega a él la mayoría de actividades y procesos que se desarrollan a través de la administración municipal, de salud, de la policía, tenemos dentro de la gestión comunitaria cuatro procesos que son: inclusión educativa, en este proceso se trata de mejorar el acompañamiento, asesoría y ajustes razonables con todos los estudiantes identificados con discapacidad o con trastornos de aprendizaje, la mayoría de los estudiantes que están en la institución que tienen discapacidad gracias a un proyecto que se dió en administraciones pasadas tienen certificado de discapacidad es un proceso que nos exige el ministerio de educación nacional para que puedan ser reconocidos en el SIMAC de la institución, también somos beneficiarios por ser un municipio de población dispersa que los estudiantes accedan a terapias en la ciudad de Pamplona, a ellos se les brinda la oportunidad de transporte que no está para muchos de los municipios del departamento por eso ellos son privilegiados y hemos contado con el servicio de valoración neurológica, psicología, terapias de lenguaje y ocupacional, que les brinda la EPS y fortalecen los procesos

Comprende los procesos dirigidos a evaluar las demandas y requerimientos de la comunidad, así como a potenciar las habilidades y recursos de la institución educativa para interactuar y aportar de manera significativa a su entorno comunitario y a la sociedad en general.

**INCLUSIÓN EDUCATIVA  
PROYECCION A LA COMUNIDAD  
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA  
PREVENCIÓN DE RIESGOS**

**POLITICA INCLUSIVA INSTITUCIONAL**

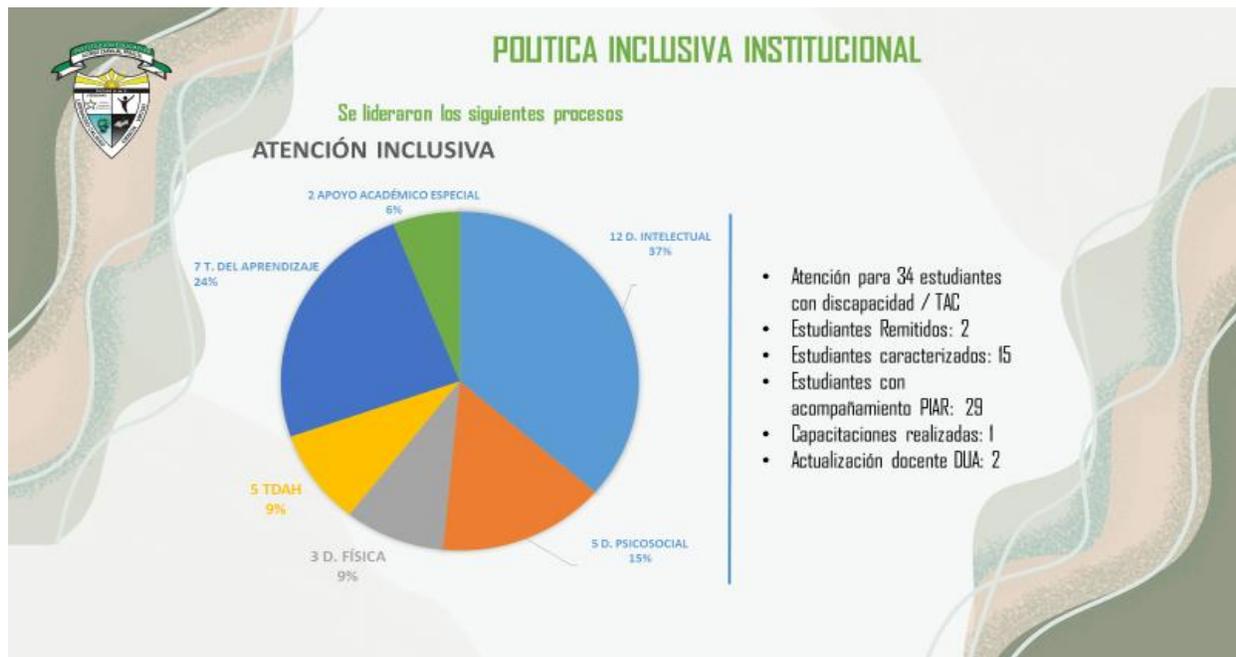
- Propósito 2024: Mejorar el acompañamiento pedagógico para estudiantes con discapacidad, trastornos del Aprendizaje y el Comportamiento, con el apoyo de docentes, familia, directivos y liderazgo por docente de Apoyo Pedagógico.

**Objetivo:**

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 17 de 33</b>	

Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones, tengan acceso a una educación de calidad y equitativa

- **Indicador: Atención al 100%** de los estudiantes identificados con discapacidad, trastornos del Aprendizaje y el Comportamiento. logrando una mejora del 80% en su rendimiento académico.



## ATENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

La Administración Municipal, liderada por el ingeniero Yorman Suárez, atendió la solicitud del Sr. Rector para fortalecer la atención a estudiantes mediante la contratación de profesionales en fisioterapia, psicología y fonoaudiología. Esto permitirá ofrecer servicios locales a aquellos que necesitan acompañamiento y rehabilitación, facilitando el acceso a estos recursos ante la lentitud de sus EPS.

## PROYECTO DE VIDA

### 1. Talleres de Autoconocimiento y Orientación Vocacional

**Objetivo:** Ayudar a los estudiantes a identificar sus pasiones y talentos, y a trazar un camino claro hacia sus metas futuras.

-Se realizaron talleres y actividades que permiten a los estudiantes explorar sus intereses, habilidades, valores y fortalezas, así como conocer las opciones académicas y laborales disponibles.

**Indicador:** Participación del 100% de los estudiantes en los talleres y elaboración de un plan de vida inicial.

### 2. Acompañamiento Psicológico y Pedagógico

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 28/02/2025</b>	<b>VERSION 4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 18 de 33</b>	

**Objetivo:** Brindar herramientas emocionales y académicas que fortalezcan su autoestima, autonomía y capacidad de toma de decisiones.

Los estudiantes recibieron acompañamiento individual y grupal por parte de orientador Escolar y docentes, quienes los guían en la construcción de su proyecto de vida y en la resolución de dificultades emocionales o académicas.

**Indicador:** Reducción del 20% en los casos de deserción escolar y aumento del 15% en la motivación académica.

#### **Ferias de Proyectos de Vida y Oportunidades**

- **Descripción:** Se organizan ferias donde los estudiantes presentan sus proyectos de vida y exploran opciones de educación superior, empleo y emprendimiento, con la participación de SENA, empresas y organizaciones locales.
- **Objetivo:** Conectar a los estudiantes con oportunidades reales para su desarrollo personal y profesional.
- **Indicador:** Participación del 80% de los estudiantes en las ferias y aumento del 10% en la continuidad educativa postsecundaria.

#### **Escuela Para Padres y Madres**

**Puesta en práctica de la Ley 2025 del 23 de julio 2020.**

##### **Objetivos**

- Fortalecer la comunicación entre padres, hijos y la institución.
- Brindar herramientas para el manejo de situaciones emocionales, académicas y sociales que afectan a los estudiantes.

##### **Metodología**

- Talleres y Charlas: se realizaron 9 sesiones
- Crianza Positiva
- Acompañamiento Académico
- Uso Responsable de la Tecnología
- Prevención de Riesgos Psicosociales
- Valores y Convivencia

##### **Seguimiento y Evaluación**

**Encuestas de Satisfacción:** Al final de cada taller, se aplican encuestas para conocer la percepción de los padres y ajustar las temáticas según sus necesidades.

**Indicadores de Impacto:** Se miden aspectos como la reducción de conflictos familiares, la mejora en el rendimiento académico de los estudiantes y el aumento de la participación de los padres en actividades escolares.

**Informes Periódicos:** Se elaboran informes anuales que evalúan el cumplimiento de los objetivos y proponen mejoras continuas.

#### **PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD**

- **Propuesta:** Desarrollar proyectos comunitarios liderados por la institución, como jornadas de salud, talleres de formación para padres y actividades culturales abiertas al público.

**Objetivo:** Fortalecer el vínculo entre la institución y la comunidad, promoviendo el desarrollo social y cultural del entorno.

**Indicador:** Proyectaron 4 proyectos comunitarios en el año, con la participación de estudiantes, docentes y familias.

##### **Dentro de estos realizamos:**

- Participación en las tradicionales Ferias y Fiestas del Municipio.
- Apoyo de actividades con el grupo de Servicio Social.

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> <b>Secretaría de Educación</b>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS          LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> <b>28/02/2025</b>	<b>VERSION</b> <b>4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS          ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 19 de 33</b>	

- Cabida a los proyectos de Salud Pública, Policía de infancia y Adolescencia.
- Activación del Comité de Convivencia Municipal

### **Alimentación y Nutrición**

- Programa de Alimentación Escolar (PAE): Atención del 60% de los estudiantes cupos en la modalidad de refrigerio industrializado, preparación en sitio y comida caliente transportada.
- Talleres de Nutrición: Proyecto Transversal y en el área de Educación Física).
- Transporte escolar: cinco rutas activas.

### **ARTICULACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

El objetivo que se persigue es brindar un valor agregado a los estudiantes con lo relacionado a la formación, desarrollo y fortalecimiento de competencias específicas.

#### **Durante EL AÑO 2024 se crearon y fortalecieron alianzas con:**

- ❖ Policía Nacional Antinarcoóticos
- ❖ CORPONOR
- ❖ ICBF- Sacúdete
- ❖ Gobernación de Norte de Santander – Semana por la Convivencia Escolar
- ❖ Secretaría de Salud del Municipio “Prevención del consumo de Spa”, campañas de desparasitación, vacunación – Comité de Discapacidad.
- ❖ Apoyo a escuelas de formación deportiva, danza y música.

### **PREVENCIÓN DE RIESGOS**

#### **Acompañamiento desde Orientación Escolar:**

Se ha liderado estrategias de orientación socioemocional, prevención y atención de situaciones de consumo de sustancias psicoactivas , prevención de embarazo en adolescentes y motivación, dirigidas a estudiantes y padres de familia, a través de charlas, encuentros con los jóvenes, consultas, remisiones a especialistas, visitas domiciliarias, así como el acompañamiento personalizado, para promover la salud mental y las sanas relaciones familiares, que generaron espacios de interacción en el que se conocieron realidades y permitieron la asesoría al respecto. Igualmente se realizó acompañamiento y asesoría a docentes.

#### **PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS**

El año anterior recibimos capacitación en el diseño de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, con funcionarios del Instituto Nacional de Gestión del Riesgo, para la actualización del documento general por sedes. Falta conformación del Grupo COPADE, y actualizar los comités de respuesta y brigadistas.

### **5. INFORME CONTANBLE – 2024**

Se continúa con el informe contable vigencia 2024, el señor rector presenta el informe dando los buenos días, y agradece a cada uno de los expositores que ha venido aquí a contarnos exactamente que hace el colegio, porque hay veces que, por más organización, se nos quedan muchas cosas por nombrar, pero podemos decir que la institución viene cumpliendo con cada uno de los procesos y es motivo de alegría dirigir esta institución.

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> <b>Secretaría de Educación</b>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> <b>28/02/2025</b>	<b>VERSION</b> <b>4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 20 de 33</b>	

Seguiremos en un mejoramiento continuo e insistiendo en el mejoramiento de algunos aspectos donde sigamos siendo el centro de nuestra querida Chitagá.

Pero el informe de gestión contable está en una exposición que se hace referente a los recursos que nosotros recibimos directamente del gobierno nacional a través del COMPES, donde envía los recursos a cada uno de los centros institucionales del país, nosotros siempre proyectamos de acuerdo a los resultados del año anterior, el año 2024 para nosotros fue un año enriquecedor, un año de mucha suerte porque contamos con muy buenos recursos, la institución recibe por parte del departamento Norte de Santander en estado de pagado por un valor de:

**INSTITUCION EDUCATIVA ALONSO CARVAJAL PERALTA**  
**Chitagá - Norte de Santander**

**INFORME DE GESTIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**MODELO DE GESTIÓN**  
**RECURSOS DE GRATUIDAD**

<b>Vigencia:</b>	2024
<b>Nombre Establecimiento:</b>	I.E. ALONSO CARVAJAL PERALTA
<b>Departamento:</b>	NORTE DE SANTANDER
<b>Municipio:</b>	CHITAGÁ
<b>Estado:</b>	Pagado
<b>Recursos asignados:</b>	<b><u>\$ 137,871,324.00</u></b>

**MODELO DE GESTIÓN**  
**FONDO SERVICIOS EDUCATIVOS**

<b>PRESUPUESTO 2024</b>	
<b>Proyectado</b>	<b>\$ 104,000,000.00</b>
<b>Recibido</b>	<b>\$ 149,430,173.00</b>
<b>Diferencia \$ 45,430,173.00</b>	

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS          LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS          ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 21 de 33</b>	

**MODELO DE GESTIÓN**  
**RECURSOS DE GRATUIDAD**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	MATRICULA			
	TR	BA	MET	TOTAL MATRICULA
I.E. ALONSO CARVAJAL PERALTA	TR	66	789	1103
ASIGNACION ALUMNO	66	83,816	74,019	
<b>TOTAL, ASIGNACIÓN</b>	83,816	\$7,303,622	\$77,105,903	<b>\$137,871,324</b>
<b>JORNADA ÚNICA</b>	\$7,303,622		<b>\$8,910,300</b>	

**MODELO DE GESTIÓN**  
**TOTAL INGRESOS**

CONCEPTO	INGRESOR
Certificados y Constancias	\$ 1,000,000.00
Arrendamientos	\$ 4,330,000.00
Calidad por Gratuidad	\$ 137,871,324.00
Rendimientos Financieros Gratuidad	\$ 1,445,213.00
Superávit Recursos de Gratuidad	\$ 15,133.00
Superávit Recursos Propios	\$ 4,768,503.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$149,430,173.00</b>

**MODELO DE GESTIÓN**  
**Porcentaje Asignación de Ingresos**  
**Recursos Gratuidad**

RECURSOS DE GRATUIDAD		
Presupuestado	\$99,000,000.00	92.73%
Asignado Gratuidad	\$137,871,324.00	
Diferencia	\$38,871,324.00	

**MODELO DE GESTIÓN**  
**Porcentaje Ejecución Presupuesto Egresos**

RECURSOS DE GRATUIDAD		
Presupuesto Definitivo	\$149,430,173.00	98.37%
Ejecutado	\$146,996,419.00	
Diferencia	\$2,433,754.00	

 <b>Secretaría de Educación</b>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 28/02/2025</b>	<b>VERSION 4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 22 de 33</b>	

**MODELO DE GESTIÓN  
EJECUCIÓN DE EGRESOS**

<b>35502</b>	<b>BANCO AGRARIO DE COLOMBIA – REC P.</b>	<b>111005,35002</b>
2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes piezas	4,159,700.00
2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones	2,420,500.00
2.1.2.02.02.007.03	Gastos bancarios	94,442.00
2.1.2.02.02.008.04	Internet	1,934,230.00
	<b>TOTALBANCO AGRARIO DE COLOMBIA – REC P.</b>	<b>8,608,872.00</b>
<b>35601</b>	<b>BANCO AGRARIO DE COLOMBIA</b>	<b>111006,35001</b>
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorio	2,350,000.00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radio receptores y receptores de televisión, aparatos Para la grabación y reproducción de sonido y video, Micrófonos altavoces, amplificadores. Etc. Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el	13,450,000.00
2.1.2.02.01.003.01	Aprendizaje	1,094,316.00
2.1.2.02.01.003.03	Dotación Institucional de infraestructura educativa	39,579,400.00
Adquisicion de bienes	2.1.2.02.01.003.04	14,382,588.00
Impresos y publicaciones	2.1.2.02.01.003.05	2,500,000.00
Mantenimiento de Infraestructura educativa	2.1.2.02.02.005.03	44,099,398.00
Gastos bancarios	2.1.2.02.02.007.03	8,449.00
Contratacion de servicios tecnicos Profesionales	2.1.2.02.02.008.01	4,600,000.00
Mantenimiento de equipo y mobiliario	2.1.2.02.02.008.02	15,159,932.00
Internet	2.1.2.02.02.008.04	363,070.00
	<b>TOTAL BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA</b>	<b>137,587,153.0</b>

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 28/02/2025</b>	<b>VERSION 4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 23 de 33</b>	

<b>35602</b>	<b>BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRAPAGADORA</b>	<b>111006,35002</b>	
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	2.1.2.02.02.007.02	800,394.00
<b>TOTAL, BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA PAGADORA</b>			<b>800,394.00</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>			<b>146,996,419.00</b>

**TOTAL, EJECUCIÓN  
\$146,996,419**

**RECURSOS DEL BALANCE**

**\$2,433,754.00**

Esto es lo que tenía por contarles, ahora viene con que contamos, que nos hace falta y que metas tenemos para este año. Decirles que, desde la rectoría, desde pagaduría, desde la institución Alonso Carvajal Peralta, con el apoyo del Consejo Directivo hicimos una buena repartición en los recursos, una buena inversión que permite que tengamos algunos índices de calidad que tengamos los recursos necesarios para brindar la atención a cada uno de los niños que nos acompañan a sus familias para que la gente se sienta orgullosa y de esa manera llegar a los estándares que queremos llegar en la parte de calidad.

Muchísimas gracias por su atención y compañía y decirles que seguimos comprometidos con la transparencia y la calidad.

## **6. PROYECTOS FUTUROS**

El docente Orientador Escolar hace la presentación de los proyectos a futuro que tiene previstos la Institución Educativa Alonso Carvajal Peralta, pero primero un análisis de los logros de esos proyectos que teníamos para el año 2024, a ver si se nos cumplieron o quedaron pendientes. En esa primera propuesta que se tenía para el año 2024 era posesionar la Institución en la categoría A superior, es una meta que todavía tenemos por cumplir, se lograron avances significativos de 105 estudiantes 38 estudiantes tuvieron un puntaje superior a 250 y 30 estudiantes un puntaje mayor de 300 como lo decía el profesor Ramiro en su socialización nos mantenemos en el mismo puntaje, seguimos en 269, otra propuesta era la transversalización de proyectos pedagógicos desde el consejo académico es una meta por cumplir se logró avanzar en el plan de acción de los mismos, pero falta una articulación desde las diferentes asignaturas y es algo que ahorita vamos a retomar,

### **PROYECTOS FUTUROS**

- **Análisis de los Logros del 2024**
- **Proyectos 2025**

### **ANÁLISIS DE LOGROS**

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>Página 24 de 33</b>	

<b>PROPUESTAS 2024</b>	
<b>Posicionar la Institución en categoría “A”- Superior</b>	<b>Meta por cumplir</b> Se lograron avances significativos: <b>38/105</b> estudiantes lograron un puntaje superior a <b>250</b> . <b>30/105 un</b> puntaje mayor a <b>300</b> (seguimos en 269)
<b>Transversalización de Proyectos Pedagógicos desde el Consejo Académico</b>	<b>Meta por cumplir</b> Se logró avanzar en el plan de acción de los mismos (Falta articularlos de manera eficiente).
<b>Legalizar la Asociación de Padres de Familia</b>	<b>No se cumplió</b> Se contó con la participación voluntaria de la mayoría de Padres de Familia en las actividades programadas.
<b>Conformación de Asociación de Exalumnos</b>	<b>No se cumplió</b> Acercamientos, base de datos exalumnos IEALCARPE.
<b>Iniciar propuesta de uniforme de gala</b>	<b>No se cumplió</b> Esta la propuesta falta implementarla con los padres de familia
<b>Gestionar las Cubiertas de la Sede Ramón González Valencia</b>	<b>Se amplió parcialmente.</b> Se realizaron estudios de suelos, está pendiente que den viabilidad al proyecto.
<b>Continuar adquiriendo e instalando video beam y/o televisores gradualmente, en las aulas de clase.</b>	<b>Se cumplió</b> Se adquirieron 6 Televisores Samsung de 55 pulgadas, se instalaron en primera infancia y primero.
<b>Continuar renovando el mobiliario (escritorios) para los estudiantes y Docentes</b>	<b>Se cumplió</b> Se adquirieron 100 escritorios unipersonales para la silla de oficina de Rectoría, entre otras.
<b>Mantenimiento general a Sedes Educativas.</b>	<b>Se cumplió</b> Mejoramiento continuo en las sedes atendiendo cualquier imprevisto, daño o irregularidad.
<b>Escuela de Padres Obligatorias, según la Ley 2025 de 2020.</b>	<b>Se cumplió</b> Se evidencia responsabilidad de los padres de familia en la asistencia a las escuelas de padres.
<b>Fortalecer las competencias ciudadanas (proyecto de Urbanidad, civismo y principios)</b>	<b>Se cumplió parcialmente.</b> Socialización de la normativa y organización del grupo

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01. F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 28/02/2025	VERSION 4.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 25 de 33	

	po de trabajo.	
<b>Adecuación de Espacios para Comedor Escolar en la Sede Ramón González Valencia</b>	<b>No se cumplió</b> Se tiene el espacio, pero falta adecuación del mismo.	
<b>Proyectar y Gestionar la Construcción del Comedor Escolar y la cafetería de la Sede principal.</b>	<b>Meta por cumplir.</b> Se dio a conocer la Propuesta a la Administración Municipal Vigente y se priorizo dentro del plan de desarrollo municipal y departamental.	
<b>Ofertar la educación preescolar en los niveles de pre jardín, jardín y transición.</b>	<b>Se cumplió</b> Se presto el servicio a 21 niños y niñas distribuidos de la siguiente manera: 6 de Prejardín y 15 jardín.	
<b>Adecuación de espacios taller de agroindustria</b>	<b>Se cumplió</b> Se realizó remodelación de la cocina (lavaplatos y mesón) y dotación de 2 neveras y 1 congelador.	

## PROYECTOS FUTUROS - 2025




**Posicionar la institución en categoría "A"- Superior**

**Transversalización de Proyectos Pedagógicos desde el Consejo Académico**

**Conformación de Asociación de Exalumnos**

**Implementar Uniforme de Gala en secundaria y media.**

**Dotar de herramientas tecnológicas las diferentes dependencias.**

**Gestionar la Cubierta de la Sede Ramón González Valencia**

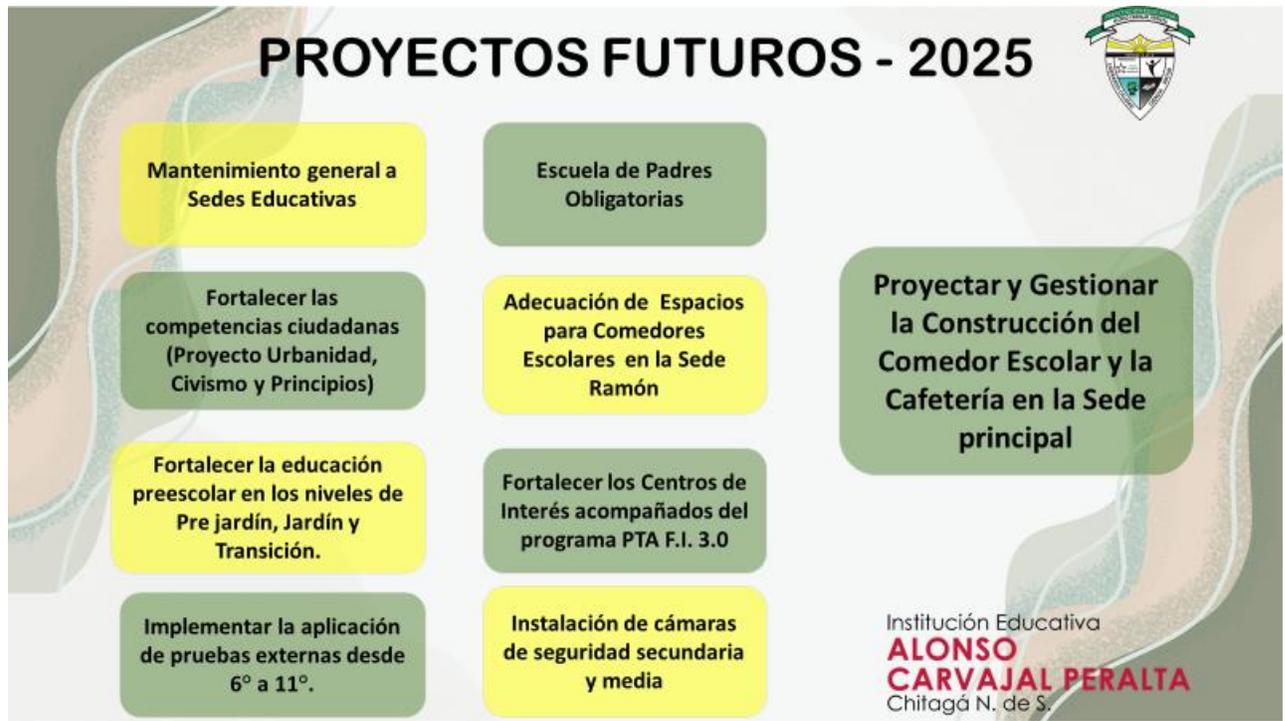
**Renovar material deportivo y lucido en las diferentes sedes.**

**Continuar renovando el mobiliario (escritorios) para los estudiantes y Docentes**

**Legalizar la Asociación de Padres de Familia.**

**Adecuación del aula de pre jardín.**

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 26 de 33</b>	



## 7. VIDEO INSTITUCIONAL

Video Institucional, se pasa el video de la institución Educativa Alonso Carvajal Peralta con sus cinco (5) Sedes Educativas.

## 8. RESPUESTAS A PREGUNTAS E INQUIEUEDES

Respuesta a preguntas e inquietudes este es el momento de generar preguntas sobre lo expuesto en la rendición de cuentas de la institución educativa Alonso Carvajal Peralta.

1. La estudiante Laura Katherine Peña Hormaza, candidata a la personería estudiantil realiza la siguiente pregunta: en la agenda anual cuántas reuniones se tienen previstas en la orientación Sexual y proyecto de vida.
  - Nosotros tenemos metas en los proyectos transversales y cada uno tiene un plan de acción y se tendrá en cuenta todo tipo de capacitaciones no solamente del proyecto de educación sexual sino de otros, vamos a estar abiertos para prestar algún espacio con el fin de que se vean orientados estos proyectos.
  - La docente Rosa Sulley solicita incluirla en los proyectos productivos,

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 28/02/2025</b>	<b>VERSION 4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 27 de 33</b>	

- el señor rector dice: en la socialización por más se quedan muchas cosas por contar, pero este proyecto es un proceso en el cual recibimos más o menos once millones en material para la construcción de un vivero pero debemos aportar la mano de obra, pero la mano de obra no es cualquier mano de obra, con un presupuesto de cuatro o cinco millones de pesos, nosotros hicimos la gestión de manera verbal ante la administración municipal, sin embargo recibimos la aceptación y el apoyo a ese proceso finalizando el año ya estaba el proceso de contratación, de ahí no hemos podido obtener más respuestas, pero si se vio una sugerencia en firme hoy si en un mes no nos dan respuesta alguna, la institución asumirá esa inversión para este año, y lógicamente con el aval del consejo directivo.
- 2. El Docente Edgar Enrique Angarita, dice. El profesor Jairo nos habló de que se cumplió con la compra de mobiliario para estudiantes y docentes y solo se arregló el área de rectoría, los docentes de primaria no cuentan con escritorios, no tenemos donde colocar los útiles los que tenemos eran de estudiantes de hace muchos años, entonces ese se cumplió no debe ser.-
  - El señor rector dice: cuando decimos se cumplió es el objetivo de la vigencia 2024, únicamente, pero lo seguimos haciendo en cada una de las vigencias y si se tendrá en cuenta su inquietud y en coordinación con el consejo directivo que se posesión, empezaremos a hacer esos cambios de escritorio para que tengan un mejor sitio de trabajo en primaria porque los de secundaria si tienen sus escritorios en sala de profesores.
  - En cuanto a los mobiliarios de los estudiantes este año se proyecta cambiar los de primero primaria ya que cuentan con pupitres de alrededor de cincuenta años, no hemos llegado al tope, pero lo seguimos haciendo vigencia tras vigencia.
- 3. La estudiante Lendy Juliana Merchán pregunta: ¿de qué manera se puede ayudar a un estudiante con problemas emocionales avanzados con el proyecto con el proyecto ser, saber?
  - El señor rector dice: ser, saber es la parte de conocimiento como tal cuando hay problemas y ustedes lo saben estudiantes, padres de familia y docentes que son los que tenemos que tratar estos problemas debemos reportar a orientación escolar, seguidamente a un apoyo de entidades de la institución para analizar el problema que este atravesando cualquier miembro de la comunidad educativa, no solamente es en estudiantes, puede ser en docentes, padres de familia, pero no es el saber ser o hacer sino en fortalecer de acuerdo a la necesidad que requiera si es de orientación, el señor orientador me imagino que hará la diligencia, hará algunos tests, nosotros hacemos la gestión, pero estudiantes si conocen alguna situación díganla, coméntela, porque de tras de esas situaciones pueden haber muchas más, como acoso, maltrato, que nosotros no conocemos.
- 4. se pregunta también si se cuenta con base de datos de estudiantes de sectores en el año 2024, el señor rector dice: si claro, tuvimos seis estudiantes de sectores que son los que abandonan totalmente el sistema y se reporta al SIMAG, lo demás son traslados o retiros por cambio de municipio.
- 5. Señora Amilde Calderón pregunta: ¿qué fecha se tiene prevista para la implementación de cámaras de video en las aulas?
  - El señor rector responde: la fecha es que nosotros tratamos de hacer los siguiente: en el último trimestre escolar se recibió una propuesta e íbamos a instalar las cámaras pero no nos lo permitía los procesos de contratación, dejamos dos millones cuatrocientos más o menos en recursos del balance, necesitamos esperar a que la secretaria de educación nos diga pueden hacer uso de esos recursos, hay que hacer un proyecto para anexarlo al presupuesto, tan pronto como se haga eso, yo creo que con la cotización podemos implementar porque nos lo permite en dos pagos. Ojo, las cámaras no son

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 28/02/2025</b>	<b>VERSION 4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 28 de 33</b>	

para las aulas son para espacios comunes, la cancha, los patios, las entradas, los corredores, cerca de los baños, pero no son dentro de los baños, ni dentro de las aulas, simplemente es para poder brindarles seguridad a ustedes.

6. La estudiante María Angelica Patiño pregunta: ¿cuál es la gestión o mejoría en cuanto a la finca del colegio para uso de aprendices en la técnica de monitoreo ambiental?
  - La finca del colegio se ha convertido para nosotros en una ventaja y también en un problema, porque la inversión es muy grande para mantenerla pero si nosotros con la implementación de algunos proyectos productivos vamos a tratar de reactivar esa finca escolar, nosotros en la finca cuando se tenía la modalidad de manejo ambiental realizábamos muchos proyectos en la finca porque lo permitía, cuando cambiamos a monitoreo ambiental ese tipo de proyectos ya no tenían que los estudiantes desempeñarlos en la finca sino que lo pueden hacer en sus hogares o en un sector, acá en lo urbano o en su vereda o en su casa, por no tener tantos proyectos no hemos podido ir hasta allá, no hay desplazamiento del colegio a la finca siempre ha sido un problema, por problemas de seguridad que si le pasa algo al joven, los mismos docentes tienen riesgo cada vez que van hasta allá, entonces nos hemos mantenido como quietos, pero se está teniendo un acuerdo con la administración municipal para fortalecer el crecimiento de esta finca, reactivar de pronto la maquinaria que tenemos ya que es una maquinaria para que la maneje gente adulta y que pueda producir algún ingreso para el municipio y para nuestro colegio, pero nosotros no podemos hacer ese tipo de implementación porque no podemos contratar personal y se requiere personal especializado y que tengan las medidas necesarias para evitar algún riesgo profesional, en años anteriores se hacían unos arriendos, pero vamos a mirar con monitoreo ambiental si hay algún proyecto para ejecutar allá se hará.
  - Se abre espacio a alguno de los invitados que tenga algo que decir:
7. la docente Nohora dice: en la sede Ramón González Valencia no alcanzan los computadores para todos los estudiantes, es necesario adquirir más, porque hay algunos que están en mal estado.
  - El señor rector dice: nosotros estamos en el programa de computadores para educar y estamos priorizados, lo que tenemos que hacer es recolectar lo que tenemos en desuso y entregar, si estamos para dotaciones de computadores para educar, como tal, la institución no compra computadores, nosotros los recibimos, pero si estamos priorizados para este año, lo que si podemos hacer es mantenimiento para ver que tenemos bueno y que no.
  - ¿El docente Edgar Enrique dice que porque las tables no se utilizan?
  - Llegaron y se repartieron en las las sedes, fuimos denunciados y tuvimos que empezar a recogerlas, en pandemia pudimos prestarlas a los estudiantes, vamos a pedir un nuevo documento, avalado y amparado por el consejo directivo y si esas tables hay algunas en buenas condiciones, ya están bastante deterioradas con más de diez o quince años más o menos que llegaron, si están buenas y podemos hacer un proyecto y una resolución, se repartirán en las diferentes Sedes, la idea es mantener la TICS,
  - una madre de familia dice: este año se tendrá en cuenta la compra de inmobiliario ya que hay estudiantes con su escritorio en mal estado, igual cables y fachadas también en mal estado.
  - El señor rector manifiesta , si se sigue haciendo la gestión de conseguir nuevos pupitres, pero aunque estos sean antiguos todos los años se les entrega a los estudiantes un pupitre en buen estado, en cuanto a lo de la luz yo dije que habíamos cambiado bombilleria, lógicamente lo que usted dice es un riesgo inminente y todas las sedes por su antigüedad no tienen una instalación acorde a un colegio, sin embargo cada vez que se hace algo nuevo se busca hacer una acometida acorde a lo señalado,

 <p><b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> Secretaría de Educación</p>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>Página 29 de 33</b>	

pero si pudiéramos contar con los padres de familia para hacer aunque sea en una sede la revisión del circuito eléctrico, sería espectacular porque la inversión para un servicio eléctrico en una sede si no estoy mal está alrededor de cien millones de pesos,

- Porque es que es cambiarla toda y nosotros vamos cambiando lo que se va dañando.
- Nosotros como colegio les pedimos todos los años a los estudiantes que cuiden los enseres, si el pupitre está en mal estado no deben recibirlo, ellos lo saben porque siempre se les dice los recursos que ustedes dan a final del año son para pintar los pupitres y mantenerlos, gracias a esa ayuda padres de familia que ustedes dan, ayudamos a mantener esos enseres y vamos a hacer lo siguiente en la próxima reunión de padres de familia compañeros docentes por favor por cursos el padre de familia debe sentarse en el pupitre donde se sienta el estudiante para que revisen en qué condiciones está, si hay que hacer una reclamación se hace, si hay que cambiar el pupitre, se hace pero con la condición de que lo deben cuidar.
- Pero si debemos hacer el ejercicio porque esa veeduría es importante, ya en la hoja de matrícula que ustedes firmaron quedo el compromiso de cuidar el pupitre por parte del estudiante, si no lo cuida ustedes como padres de familia responden.
- En cuanto al detalle que dio el grado Once el año pasado, el profesor Danny manifiesta que se adecuaron o arreglaron algunas sillas en la parte de la gruta que ya era un peligro sentasen allí porque la madera ya estaba dañada, nos alcanzó para arreglar ocho bancas cada banca nos costó trescientos mil pesos inclusive lo que teníamos nosotros pronosticado a nosotros los titulares nos tocó colocar dinero para solventar algunos gastos que se nos salieron de las manos y lo hicimos porque queríamos que la promoción 2024 tuviese una buena representación, los invito también a que las disfruten ya que quedaron muy lindas y confortables.
- El señor Duván Flórez, actualmente concejal de Chitagá agradece la invitación y da un saludo a toda la Comunidad Educativa, ya que el año pasado participo en dos partes fundamentales para la Institución Educativa, soy egresado también de aquí como muchos de ustedes lo van a ser, Dios mediante en el tema de la gestión con gases del oriente para lo del gas natural en las Sedes donde se colocó, también tuve la oportunidad de ir con el profesor Nelson y participar activamente en la dotación de los uniformes de la banda de marchas infantil y obviamente este año me pongo a su disposición de toda la Institución, yo como concejal para poder gestionar y colaborar en lo que esté a mi alcance y de verdad vivo muy agradecido de la Institución y de verdad estoy aquí presente y les agradezco su invitación, gracias a todos.
- Siendo las 11:40' de la mañana, damos por terminada la rendición de cuentas del periodo 2024 de la Institución Educativa Alonso Carvajal Peralta.
- Gracias por su compañía, gracias por estar atentos por estar aquí, por sus preguntas, por sus sugerencias por sus opiniones, fueron valiosas esperamos que este año con la ayuda del Dios todo poderoso podamos que sea un año de grandes noticias para que dentro de un año que estemos en esta rendición de cuentas podamos dar mucha felicidad a ustedes por los logros alcanzados en la institución.

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>Página 30 de 33</b>	

- Agradecemos nuevamente su compañía.

El señor moderador da las gracias nuevamente, viendo que todo está completamente claro, de esta manera damos por terminada la audiencia de rendición de cuentas vigencia año 2024.

No siendo más solo nos queda agradecerles por la presencia, la participación y acompañamiento a esta,

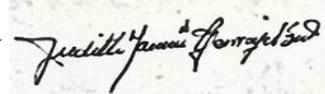
Agradecemos la asistencia,

Muchas gracias.

### 8. MARCHA FINAL

Se da por terminada la Ceremonia de Rendición de Cuentas siendo las 11:40 a. m

#### Participantes (Ver anexo)

Nombre	Dependencia/cargo
NELSON MAURICIO RICO RAMÍREZ	Rector 
JUDITH MARIA CARVAJAL VILLAMIZAR	Coordinadora 

 <p><b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b></p>	<b>M03.01. F03</b>		
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 28/02/2025</b>	<b>VERSION 4.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 31 de 33</b>	

--	--

	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01. F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 28/02/2025	<b>VERSION</b> 4.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>Página 32 de 33</b>	

--	--

